



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y de Trabajo

LXIII
Legislatura

Acta número: 001

Fecha: 15/febrero/2021

Lugar: salón anexo al pleno del H. Congreso del Estado.

Presidente: Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca.

Secretaria: Diputada Jaqueline Villaverde Acevedo.

Inicio: 12:15 horas.

Instalación: 12:25 horas.

Clausura: 12:41 horas.

Asistencia: 5 diputados.

Punto número uno, En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:15 horas del día 15 de febrero del año dos mil veintinueve, se dio inicio a la sesión de la Comisión Ordinaria de fortalecimiento municipal y trabajo, de la Sexagésima Tercera, Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el salón anexo al pleno, del H. Congreso del Estado de Tabasco. Para iniciar los trabajos la Diputado Presidente dio la bienvenida a los integrantes de dicha Comisión y para dar inicio a la sesión de instalación con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó a la Diputada Secretaría pasara lista de asistencia y verificara la existencia del quórum.

Acto seguido la Diputada Secretaria, procedió a efectuar el pase de lista e informando que existía quórum con la presencia de los Diputados: Nelson Humberto gallegos Vaca, (presente) Jaqueline Villaverde Acevedo, (presente) Gerald Washington Herrera, (presente) Cristina Guzmán Fuentes, (presente) José Concepción García González, señalando la Diputada Secretaria que existía quórum con 5 asistencias y cero inasistencias.

DIPUTADOS	CARGO
Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca	Presidente
Dip. Jaqueline Villaverde Acevedo	Secretario
Dip. Gerald Washington Herrera Castellano	Vocal
Dip. Cristina Guzmán Fuentes	Integrante
Dip. José Concepción García González	Integrante



Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y de Trabajo

Acto seguido,

Seguidamente se procedió al desahogo del **segundo punto** del orden del día respecto a la declaratoria de **Instalación de la Sesión**. Para tales efectos, la Presidenta de la Comisión, Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, declaró formalmente abiertos los trabajos de la Comisión, siendo las 12:00 horas, con 15 minutos del día 15 de febrero del 2021.

Enseguida solicitó a la Diputada Secretaria, dar lectura al orden del día, procediendo la Diputada en consecuencia. Orden del Día de la sesión de la Comisión de fortalecimiento municipal y trabajo, Segunda, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 15 de febrero del año 2021, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Declaratoria de instalación e inicio de los trabajos de la comisión ordinaria y de fortalecimiento municipal y trabajo.
- IV. Presentación del secretario técnico de la comisión de fortalecimiento municipal y trabajo.
- V. Intervención del diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca. Presidente de la comisión de fortalecimiento municipal y trabajo.
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura de la sesión

Al término de la lectura por petición de la Diputado Presidente el mismo fue sometido a la consideración de los integrantes por la Diputada Secretaria, e informó que el orden del día fue aprobado por unanimidad, con lo que se tuvo por agotado el segundo punto del orden del día.



Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y de Trabajo

Seguidamente se procedió al desahogo del **tercer punto** del orden del día, declaratoria de instalación de la comisión ordinaria de fortalecimiento municipal y de trabajo. El diputado presidente Nelson Humberto gallegos vaca hizo el uso de la voz para realizar la declaratoria de instalación de la comisión pronunciando enseguida las siguientes palabras: en el recinto legislativo del estado, de la ciudad de Villahermosa, tabasco, siendo las 12:00 horas con 25 minutos del día 15 de septiembre del año dos mil veintiuno, se declara legal y formalmente instalada la comisión de fortalecimiento municipal y de trabajo de la Sexagésima Tercera, Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, quedando conformada de la siguiente manera: : Nelson Humberto gallegos Vaca, (presidente) Jaqueline Villaverde Acevedo, (secretaria) Gerald Washington Herrera, (vocal) Cristina Guzmán Fuentes, (integrante) José Concepción García González,(integrante). Seguidamente el diputado presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

El siguiente punto del orden del día es el **punto cuatro**, corresponde a la **presentación de la Secretario Técnico** que habrá de apoyar en los trabajos que se desarrollen en esta Comisión Ordinaria de fortalecimiento municipal y de trabajo, Licenciado **José pablo flores morales**, en quien recaerá dicho cargo.

El siguiente punto del orden del día es el **punto cinco, intervención** del Diputado **Nelson Humberto Gallegos Vaca** presidente de la comisión de fortalecimiento municipal y de trabajo. Hizo uso de la voz

Los estados de la Unión adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

De allí la importancia del primer engranaje de nuestro sistema federal, fruto del constituyente de Querétaro, que consolido la lucha revolucionaria plasmando una de las demandas fundamentales: La consolidación constitucional del Municipio Libre; conquista que no sólo le daría libertad política, sino que también



le daría autonomía económica, fondos y recursos propios para atender sus necesidades.

Hoy, ante la disyuntiva centralista que lleva a que la designación presupuestal y las grandes decisiones sobre los municipios se tomen en el Altiplano, nos hace ver la importancia de fortalecer al gobierno municipal que es el primero que tiene que enfrentar los reclamos ciudadanas, de allí la importancia que este Congreso debe privilegiar acciones de carácter legal que ayuden a dar una mejor dinámica administrativa acorde a los tiempos, fortaleciendo los principios que le dieron origen, pero también, generando mecanismos que haga que las autoridades escuchen y se acerquen a la ciudadanía, incluso en el ejercicio de la obra pública, se debe consultar a los ciudadanos como mandata la ley, pues ellos son los que conocen mejor las necesidades de sus comunidades y las prioridades.

Por otro lado, de acuerdo a muchos pensadores el trabajo fue la acción que no solo dignificó al ser humano, sino que le dio la distinción del resto de los seres vivos, porque la capacidad creativa e intelectual que se va acrecentando con el paso de los años es fundamental para el desarrollo de la especie, sin embargo, con los nuevos desafíos de la época es necesario que en el ámbito de nuestra competencia, que es la de los trabajadores al servicio del estado, actualicemos las normas que tienen que ver con el servicio burocrático y la armonicemos con las recientes reformas federales.

Sin lugar a dudas la pandemia del Covid-19, vino a dar un nuevo sentido a la manera como se trabajaba, pues la estrategia de sana distancia y quédate en casa, dieron paso a la modalidad de tele trabajo o trabajo a distancia o trabajo en casa, con lo cual muchos trabajadores del estado y los municipios tuvieron que resguardarse, pero igual abrió la puerta para demostrar que si es posible realizar



Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y de Trabajo

trabajos no presenciales, pero también, exhibió los endebles medios informáticos que tenemos para cumplir esta tarea.

En suma, al iniciar los trabajos de esta Comisión, que lleva por nombre Fortalecimiento Municipal y Trabajo, tomemos en cuenta estas reflexiones, puesto que es responsabilidad de todas y todos legislar sobre estos dos grandes temas.

Legislemos para que en este último trecho de nuestra encomienda terminemos con el rezago legislativo, demos paso a las reformas efectivas, marquemos precedentes con el fin de no dejar pendientes a la nueva legislatura.

El siguiente **punto seis** del orden del día es el de **asuntos generales**, el diputado Presidente, Nelson Humberto gallegos Vaca solicito a la diputada secretaria que tomará nota de quienes deseen intervenir,

Acto seguido la diputada secretaria Jaqueline Villaverde Acevedo, informa que no se anotó ningún diputado.

Finalmente, agotado el orden del día, la Diputado Presidente procedió declarar clausurados los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de fortalecimiento municipal y de trabajo de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, siendo las doce horas con cuarenta y uno minutos, del día 15 de febrero del año dos mil veintiunos.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca
Presidente

Dip. Jacqueline Villaverde Acevedo
Secretaria

Dip. Gerald Washington Herrera Castellano
Vocal

Dip. Cristina Guzmán Fuentes
Integrante

Dip. José Concepción García González
Integrante

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sesión de Instalación de fecha 15 de febrero de 2021, celebrada por la Comisión Ordinaria de fortalecimiento municipal y trabajo, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.